

# Uso Apropiado de los Medios Tecnológicos

© Distrito Escolar del Valle de Boulder

Marzo 2007

*El propósito de este documento es informar a los padres, a los tutores legales y a los estudiantes sobre las normas que rigen el uso de los medios tecnológicos del distrito y de uso personal durante la permanencia dentro de la escuela o en su propiedad, en vehículos escolares y en actividades escolares, así como el uso de los medios tecnológicos del distrito por acceso remoto.*

*Por favor lean este documento con mucho cuidado antes de firmar los documentos de inscripción. BVSD se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las normas y condiciones contenidas en este documento, cuya última versión se puede encontrar en la página web de BVSD: <http://www.bvsd.org/>.*

## Introducción

El Distrito Escolar del Valle de Boulder (BVSD) se complace de ofrecer a sus estudiantes el acceso a las computadoras del distrito, a los sistemas<sup>1</sup> de comunicaciones, al Internet y a una variedad de medios tecnológicos para fomentar la excelencia educativa. Cada estudiante es responsable de cómo usar la tecnología, ya sea la suya personal o la proporcionada por el distrito. Durante el uso de los medios tecnológicos propios y los del distrito en la escuela o en su propiedad, en vehículos escolares y en actividades escolares así como el de los medios tecnológicos del distrito por acceso remoto, los estudiantes deben cumplir consistentemente las normas de la escuela, las del distrito y las legales. El personal de la escuela y los padres o tutores legales comparten la responsabilidad de educar al estudiante sobre sus responsabilidades y de establecer expectativas para el uso de la tecnología.

## Uso del Internet y de los Sistemas de Comunicaciones<sup>1</sup>

El distrito proporciona medios tecnológicos a los estudiantes para que lleven a cabo proyectos de investigación, para que hagan tareas y para que se comuniquen con otras personas con el fin de ampliar su educación. El acceso a estos medios es un privilegio, no un derecho, y como tal, se deben cumplir ciertas normas de comportamiento. El acceso a estos servicios es otorgado a los estudiantes que se comprometen a actuar de forma considerada y responsable. Lo mismo que los estudiantes son responsables de exhibir buena conducta en el salón de clase y en los pasillos, también son responsables de usar debidamente los medios tecnológicos de la escuela o los suyos propios. Los estudiantes deben cumplir los requisitos de uso impuestos por el distrito y acatar las normas de este acuerdo para poder usar la tecnología.

Todos los archivos digitales son propiedad del distrito y como tal serán revisados por los administradores de las redes para mantener la integridad del sistema y asegurarse de que los estudiantes están utilizando la tecnología con responsabilidad. Los estudiantes no deberán esperar que los archivos que guarden en los servidores del distrito sean privados.

El valor educativo de la integración de la tecnología en el currículo es considerable. El acceso al Internet permitirá a los estudiantes el uso de las bibliotecas electrónicas y de las bases de datos. Ponemos a las familias sobre aviso de que algunos materiales obtenidos en el Internet pueden tener un contenido ilegal, difamatorio, incorrecto, profano, sexual o potencialmente ofensivo para algunas personas. Aunque la intención es facilitar el acceso al Internet para ampliar las metas y los objetivos educativos, los estudiantes pueden encontrar la manera de encontrar este tipo de material. BVSD no aprueba ni permite el uso de este material y usa programas especiales para filtrarlo y proteger a los estudiantes lo más posible. Los padres y los tutores legales deben ser conscientes de que los programas de filtro no son completamente seguros y que no siempre es posible supervisar, aunque es nuestro deseo, a cada uno de los estudiantes mientras usan la computadora. Se espera que los estudiantes utilicen los medios tecnológicos cumpliendo las normas indicadas a continuación y se les hará responsable del abuso intencionado. BVSD cree que los beneficios de usar el Internet como medio informativo y las oportunidades que ofrece de colaboración superan cualquier desventaja. Por último, los padres y/o los tutores legales son responsables de establecer y de comunicar ciertas expectativas que sus hijos deben seguir al usar la tecnología. Cuando un estudiante consiga acceso por error a materiales indebidos, éste deberá cerrar inmediatamente la página electrónica y alertar al supervisor.

## Uso Apropiado y Aceptable de todos los Medios Tecnológicos

Todos los medios tecnológicos del distrito, incluyendo sin limitaciones las computadoras del distrito, los sistemas de comunicaciones<sup>1</sup> y el Internet, deben ser utilizados como apoyo a la educación y a la investigación académica y deben cumplir la misión y los objetivos educativos de BVSD.

*Actividades que se animan y se permiten:*

- Tareas académicas;
- Creación y presentación original de trabajos académicos;
- Investigación de los temas que se estudian en la escuela;
- Búsqueda de oportunidades afuera de la escuela que estén relacionadas con el servicio a la comunidad, con la búsqueda de empleo o para ampliar la educación.

*Actividades prohibidas al usar los medios tecnológicos propios o los del distrito, sin limitaciones:*

- Plagio o representación del trabajo ajeno como propio;
- Usar lenguaje obsceno; acosar, insultar, condenar o intimidar a los demás;
- Representar como propios materiales con Derecho de Autor marcados Copyright ©, Registered ®, y/o Trademark ™;
- Buscar, ver, comunicar, publicar, descargar, guardar o sacar materiales que no estén relacionados con las tareas de la escuela, con el servicio a la comunidad, con la búsqueda de empleo o para beneficio educativo (por tanto queda prohibido buscar información inapropiada);
- Dañar o modificar las computadoras o las redes;
- La transmisión intencionada o descuidada de virus o de otros archivos electrónicos destructivos; acceso ilegal (hacking) a las computadoras del distrito o a otras computadoras; evitar intencionadamente los filtros del distrito;
- El uso de USB, de CD de arranque o de cualquier otro medio que cambie la función de una computadora o de una red;
- La suscripción a cualquier servicio electrónico o la compra de servicios o productos;
- El uso de las cuentas personales de correo electrónico en vez de las proporcionadas por el distrito en su red.
- Compartir en línea los datos personales de otro estudiante o empleado de la escuela (ej., nombre, dirección, teléfono o cualquier otro dato);
- El uso con fines no educativos como juegos, páginas de multiusuarios, páginas de juego, correo basura, cadenas postales, chistes o rifas;
- Participar en salas de chateo o usar mensajes instantáneos a no ser que el maestro lo haya asignado;
- Usar los medios del distrito para fines comerciales, para lucro personal o para fraude;
- Cualquier actividad que infrinja las normas de la escuela o las leyes locales, estatales o federales.

Los estudiantes deben informar a un maestro o a un administrador sobre cualquier situación de acoso, de amenaza, de contenido inapropiado o de vocabulario amenazante y también deben consultar con ellos sus dudas sobre qué actividades están permitidas.

## Privacidad y Seguridad

Los estudiantes deben utilizar los medios tecnológicos del distrito con responsabilidad y con cuidado y no deben compartir sus nombres de entrada, ni sus contraseñas ni el acceso con los demás.

## Métodos de Evaluaciones En Línea

Se pueden utilizar medios tecnológicos como el Internet o los sistemas de respuesta colectiva para impartir exámenes a los estudiantes. Normalmente los alumnos usan estos medios como parte de su día escolar. Se espera que se mantenga la privacidad y la seguridad según se definen arriba, así como la confidencialidad de las respuestas de los exámenes.

## Vandalismo

Cualquier acto intencional que dañe los programas de hardware, software, sistemas operativos o datos del distrito será considerado como acto de vandalismo y estará sujeto a las normas y a la toma de medidas disciplinarias de la escuela. Cualquier acto intencional que precise la reparación, reposición o la corrección de los medios tecnológicos o de los datos del distrito será considerado como vandalismo.

## Consecuencias del Abuso

El abuso de los medios tecnológicos del distrito o de los propios mientras se permanece en la escuela o en su propiedad, en vehículos escolares y en actividades escolares así como el de los medios tecnológicos vía acceso remoto fuera de la escuela puede tener como consecuencia la toma de medidas disciplinarias que pueden llevar a la expulsión. Este documento tendrá vigencia junto con las políticas del Consejo de Educación de BVSD en materia de Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes (JF) y Conducta de los Estudiantes (JFC). También se puede suspender o limitar el acceso de los estudiantes a los medios tecnológicos del distrito. La escuela puede incautar temporalmente (pendiente de que los padres lo recojan el

mismo día) los medios tecnológicos personales que el estudiante haya utilizado indebidamente. Cada escuela puede decidir establecer normas y reglamentos adicionales sobre el uso personal, el de las redes y el de los medios de comunicación en sus edificios y además podrá castigar el acceso intencional no autorizado y/o los daños incurridos a las redes, a los servidores, a las cuentas de usuarios, a las contraseñas o a cualquier otro medio del distrito bajo las leyes locales, estatales o federales.

### **Fiabilidad y Límites de Responsabilidad**

BVSD no garantiza de ninguna manera, expresa o implícita, los medios tecnológicos que proporciona a los estudiantes. BVSD no se hace responsable de ningún daño que pueda sufrir un estudiante, inclusive los causados por la falta de entrega, por la entrega equivocada, por la interrupción del servicio, por el uso no autorizado, por la pérdida de datos, y por el contacto con materiales o con personas que puedan representar un peligro en potencia. El uso de cualquier información obtenida en el Internet o a través de la tecnología de comunicación corre por responsabilidad del estudiante. BVSD rechaza categóricamente cualquier responsabilidad en cuanto a la veracidad o a la calidad de la información obtenida en el Internet. El estudiante y su padre/tutor legal indemnizarán a BVSD y lo exculparán de cualquier caso de pérdida que sufra el estudiante como consecuencia del abuso de los medios tecnológicos del distrito.

<sup>1</sup>(Los sistemas de comunicación incluyen e-mail, páginas web, teléfonos celulares, localizadores, mensajes de texto, mensajes instantáneos, blogging, podcasting, listservs, y/o cualquier otra novedad tecnológica).